



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Ejecución No. IV/03/2008/350/1

Lic. Roberto Rivas Montiel
Coordinador de Control Escolar
Secretaría General
Universidad de Guadalajara
Presente

De conformidad con lo previsto en los artículos 35, último párrafo; y 42, fracción I, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, adjunto al presente nos permitimos remitir a sus finas atenciones, para su ejecución, el dictamen emitido por las Comisiones Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, aprobado en Sesión Extraordinaria del 14 de Marzo de 2008, a saber:

Dictamen número I/2008/096: **PRIMERO.** Se aprueba el Informe de resultados de la Auditora Externa de la matrícula del sistema formal escolarizado de la Universidad de Guadalajara, realizado por el Despacho de Auditoría Saltes, Sainz-Grant Thornton, S.C., con fecha 13 de Marzo de 2008. **SEGUNDO.** El Informe y sus anexos forman parte del presente dictamen. **TERCERO.** Se autoriza al Rector General para que remita el Informe de resultados, sus anexos y este dictamen a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y a las autoridades federales correspondientes, de acuerdo con los lineamientos para participar en el Fondo para el Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario de Universidades Públicas Estatales (distribución por la fórmula CUIA). **CUARTO.** Facúltese al Rector General de la Universidad de Guadalajara, para que ejecute el presente dictamen, en los términos del artículo 35°, último párrafo, de la Ley Orgánica Universitaria.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jalisco, 14 de Marzo de 2008

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres
Rector General

Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General

c.c.p. Mtro. Gabriel Torres Espinoza, Vicerrector Ejecutivo.
c.c.p. L.A.E. y C.P. María Asunción Torres Mercado, Contralor General.
c.c.p. Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta, Coordinadora General de Planeación y Desarrollo Institucional.
c.c.p. Minutario.
JAPR/JALH/Rosy



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Dictamen Núm. I/2008/096

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
PRESENTE

A estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y Hacienda de este Órgano de Gobierno Universitario, ha sido turnada por el C. Rector General, el Informe de Resultados de la **Auditoría Externa** realizada a la matrícula del sistema formal escolarizado de la Universidad de Guadalajara, de conformidad con los siguientes:

Antecedentes

1. El C. Rector General, ha realizado gestiones por sí y por conducto de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), de la cual la Universidad de Guadalajara forma parte, ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) del Gobierno Federal y la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con el propósito de incrementar las aportaciones del Gobierno Federal para esta Casa de Estudios.
2. La Universidad de Guadalajara forma parte de la Comisión de Financiamiento del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), de la ANUIES, en la cual se ha trabajado durante varios años en la construcción de un modelo de asignación de recursos, que contribuya a una distribución con equidad y mayor equilibrio, para que dé certidumbre al desarrollo de las instituciones públicas de educación superior en el país.
3. Con fecha 12 de Noviembre de 2004, la Universidad de Guadalajara envió a la ANUIES, un documento donde ratifica la fórmula de asignación de recursos propuesta por CUPIA que en su parte conducente señala:

"...la asignación de los recursos del modelo de asignación adicional al subsidio federal ordinario, de manera directa a cada institución de educación superior, de acuerdo con los resultados de la aplicación del mismo realizada por la ANUIES y presentada a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública (punto 5 inciso a) del documento de acuerdos"

Página 1 de 6



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Dictamen Núm. I/2008/096

4. En el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2008, aprobado por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de Diciembre de 2007, en su artículo cuadragésimo primero establece:

"ARTICULO 41. LOS PROGRAMAS DESTINADOS A EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN, DEBERÁN CONTENER LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

I. ...

II. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR ESTARÁN OBLIGADAS A LA PRÁCTICA DE AUDITORÍA EXTERNA DE SU MATRÍCULA, DEBIENDO ENVIAR LOS RESULTADOS DE ÉSTA, ASÍ COMO UN INFORME SEMESTRAL ESPECÍFICO SOBRE LA AMPLIACIÓN DE LA MISMA, TANTO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS, COMO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA"

5. El Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, con oficio de fecha 3 de Marzo de 2008 notifica a la Universidad de Guadalajara los acuerdos de este organismo, con los cuales se ha iniciado el proceso para dar respuesta oportuna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados, de conformidad con el artículo cuadragésimo primero del decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2008.

Entre los acuerdos señala el siguiente:

"La Información debidamente auditada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES), o un despacho externo, deberá entregarse este mes de marzo a la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la SES-SEP".

6. El Rector General de la Universidad de Guadalajara, tomando en consideración las propuestas de la ANUIES y la urgencia de que se realizara la auditoria de la matrícula, en los términos establecidos en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2008, determinó, con fundamento en el párrafo último del artículo 35 de la Ley Orgánica que se realizara la auditoria correspondiente, siguiendo los lineamientos que en el Diario Oficial de la Federación se enmarcan para participar en el Fondo para el Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario de Universidades Públicas Estatales (distribución por la fórmula CUPIA).

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Página 2 de 6



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Dictamen Núm. I/2008/096

7. La Universidad de Guadalajara, a través de la Vicerrectoría Ejecutiva, coordinó a las diversas dependencias universitarias para brindar el apoyo e información al despacho auditor, con el fin de que realizara la auditoría Externa de la Matrícula del Sistema Formal Escolarizado a esta Casa de Estudios.
8. El despacho auditor, realizó la auditoría del 06 al 13 de marzo del año en curso, período en el cual realizó las actas del proceso y presentó el informe de resultados.
9. Del informe de resultados presentado por el despacho auditor, se desprende que la información oficial de la Universidad de Guadalajara, con respecto de la matrícula es coincidente en términos generales con la auditoría realizada.
10. La información oficial de la matrícula de la Universidad de Guadalajara, correspondiente al ciclo escolar 2006-2007, se encuentra resguardada por la Coordinación General de Tecnologías de Información, en las bases de datos del Sistema Integral de Información y Administración Universitaria, denominado SIIAU por sus siglas.
11. Los datos presentados el día de la auditoría externa de la matrícula, se citan a continuación en forma concentrada:

Matrícula de la Red Universitaria Ciclo 2006-2007

Nivel Educativo	Alumnos
Nivel Medio Superior	118,937
Técnico Superior Universitario	1,699
Licenciatura	75,460
Nivel Superior	77,159
Especialidad	583
Maestría	2,008
Doctorado	334
Posgrado	2,925
Total	199,021

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Página 3 de 6



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Dictamen Núm. I/2008/096

12. En cumplimiento a lo establecido en el artículo cuadragésimo primero del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2008, se presenta ante este Honorable Consejo General Universitario, el Informe de Resultados de la auditoría externa de la Matrícula del Sistema Formal Escolarizado en la Universidad de Guadalajara.

Por lo anteriormente expuesto y

Considerando

- I. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonios propios, cuyo fin es impartir educación media superior y superior, así como coadyuvar al desarrollo de Jalisco, como se indica en los artículos 1 y 5 de su Ley Orgánica y 2 de su Estatuto General.
- II. Que el H. Consejo General Universitario tiene la atribución de analizar y aprobar, en su caso los informes de la Contraloría General, y acordar las auditorías externas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31, fracción XIV de la Ley Orgánica de esta Casa de Estudios.
- III. Que el Consejo General Universitario funciona en pleno o por comisiones, las que pueden ser permanentes o especiales, como lo señala el artículo 27 del referido ordenamiento legal.
- IV. La Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de conocer el funcionamiento y resultados en el orden educativo de los distintos centros universitarios y sistema de la Red Universitaria, como lo dispone el artículo 85, fracción II del Estatuto General.
- V. La Comisión Permanente de Hacienda del H. Consejo General Universitario tiene la atribución de conocer los resultados de las auditorías administrativas de las diversas dependencias universitarias, tal y como se establece en la fracción V, artículo 86 del Estatuto General.
- VI. Que son atribuciones del Rector General promover todo lo que contribuya al mejoramiento académico, administrativo y patrimonial de la Universidad, así como gestionar y obtener los subsidios que los Gobiernos Federal y Estatal asignen a la Universidad, y procurar el permanente incremento de los mismos, con base en las necesidades financieras que requiera el desarrollo de la Universidad, como se establece en los artículos 35, fracción X de la Ley Orgánica y 95, fracción VI del Estatuto General.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Dictamen Núm. I/2008/096

- VII. Que la Vicerrectoría Ejecutiva es la instancia auxiliar de la Rectoría General encargada de la gestión y ejecución del presupuesto en términos de los artículos 38 y 39, fracción VII de la Ley Orgánica y 96 y 97, fracción VIII del Estatuto General.
- VIII. Que la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional, es competente para sistematizar la información de la realidad institucional con el objeto de realizar estudios de las tendencias, escenarios e indicadores del sistema educativo en general, como de la Universidad en particular, con el fin de proponer estrategias o acciones que fortalezcan el rumbo de la institución y coordinar la integración del Plan de Desarrollo Institucional, conforme al artículo 14, fracciones I y IV del Reglamento Interno de la Administración General.
- IX. Que son atribuciones de la Coordinación de Control Escolar de la Administración General, la de integrar y actualizar la estadística general del control escolar en la Universidad, en conjunto con la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional, de acuerdo al artículo 20, fracción IV, del Reglamento Interno de la Administración General.
- X. Que la Contraloría General de la Universidad de Guadalajara es la entidad del H. Consejo General Universitario, que tiene a su cargo las funciones de vigilancia, fiscalización, supervisión y control administrativo del conjunto de las dependencias universitarias y cuenta con capacidad jurídica para practicar auditorías administrativas, financieras y de desempeño a las diversas entidades universitarias, como se manifiesta en los artículos 110 y 113 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara.

En virtud de lo anterior, y con fundamento en los artículos 31, fracciones I y II y 35, fracciones II y X de la Ley Orgánica; 39, fracción IV; 85; 86 y 95, fracción II del Estatuto General y el capítulo X del Reglamento del Sistema de Fiscalización, todos de la Universidad de Guadalajara, estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, proponen a este Órgano de Gobierno Universitario los siguientes:

RESOLUTIVOS

PRIMERO. Se aprueba el Informe de resultados de la Auditora Externa de la matrícula del sistema formal escolarizado de la Universidad de Guadalajara, realizado por el Despacho de Auditoría Salles, Sainz-Grant Thornton, S.C., con fecha 13 de Marzo de 2008.

SEGUNDO. El informe y sus anexos forman parte del presente dictamen.

Página 5 de 6



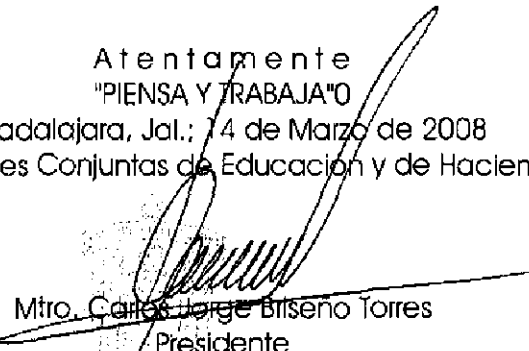
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Dictamen Núm. I/2008/096

TERCERO. Se autoriza al Rector General para que remita el informe de resultados, sus anexos y este dictamen a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y a las autoridades federales correspondientes, de acuerdo con los lineamientos para participar en el Fondo para el Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario de Universidades Públicas Estatales (distribución por la fórmula CUIA).

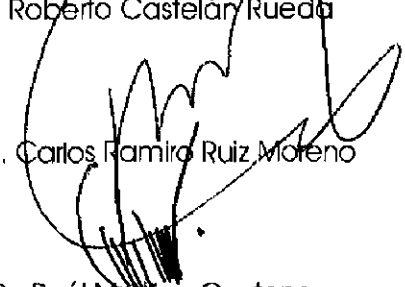
CUARTO. Facúltese al Rector General de la Universidad de Guadalajara, para que ejecute el presente dictamen, en los términos del artículo 35°, último párrafo, de la Ley Orgánica Universitaria.


Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal.; 14 de Marzo de 2008
Comisiones Conjuntas de Educación y de Hacienda


Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres
Presidente


Dr. Roberto Castelán Rueda


Dr. Marco Antonio Cortés Guardado


Mtro. Carlos Ramiro Ruiz Moreno


Mtra. Ruth Padilla Muñoz


Dr. Raúl Medina Centeno


L.C.P. Patricia Elena Retamoza Vega


Reynaldo III Molsés Michel


Cesar Barba Delgado


Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario

Informe sobre la aplicación de procedimientos previamente
convenidos

Universidad de Guadalajara



Universidad de Guadalajara

Contenido

	Página
Informe sobre la aplicación de procedimientos previamente convenidos	1
Anexos que contiene la información de los datos de matrícula escolarizada 2006-2007	3

Informe del auditor

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres
Rector General
Universidad de Guadalajara
Presente

Hemos aplicado los procedimientos de revisión previamente convenidos que se describen con posterioridad sobre la "Revisión de los datos emitidos por la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI) y la Coordinación de Control Escolar, sobre la Matrícula Formal Escolarizada de la Universidad de Guadalajara (La Universidad)" para el ciclo escolar 2006-2007. Nuestra responsabilidad consistió en efectuar la revisión con base en los procedimientos previamente convenidos. Los procedimientos aplicados y los resultados obtenidos fueron los siguientes:


- a) Obtuvimos el listado de Programas Educativos, que ofrece la Universidad.
- b) Obtuvimos el listado de Escuelas y Centros Universitarios que ofertan los Programas Educativos de la Universidad con el número de alumnos.
- c) Determinamos la muestra a revisar en función a los 330 programas que oferta la Universidad, con base a la fórmula para selección, emitida por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES); arrojando 144 programas para su revisión; se determinaron de manera aleatoria los 144 Programas Educativos a revisar.
- d) Se revisó que la información contenida en las tablas de verificación externa estuviera acorde a las bases de datos.
- e) Se nos proporcionó la base de datos de la totalidad de los ingresos, reingresos y egresos de los alumnos; así como el soporte de las matrículas de los programas seleccionados de acuerdo a la muestra, cotejándola contra los sistemas electrónicos Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SILAU), Sistema Administrativo de Control Escolar (SACE); Sistema Administrativo de Trámites de Primer Ingreso (SATPI) y FASE 2 que la Universidad mantiene para su control. (las matrículas fueron obtenidas de diversas bases de datos, no contando con la concentración de la información en una misma base y la fuente de información para la revisión fue a través de bases de datos y documentación física); no encontrando excepción alguna.
- f) Se verificó la información enviada a la Secretaría de Educación Pública (SEP) en los "cuestionarios 911" referente a la matrícula contra la matrícula reportada en las tablas de verificación externa encontrando diferencias; éstas generadas por las fechas utilizadas para el llenado del "cuestionario 911" y el llenado de las tablas de verificación externa.

Contadores Públicos
Firma Miembro de
Grant Thornton Internacional

Salles, Sáinz - Grant Thornton, S.C. 

Debido a que los procedimientos arriba mencionados no constituyen un examen efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en México, no expresamos opinión alguna sobre la revisión de la matrícula formal escolarizada de la Universidad de Guadalajara para el ciclo escolar 2006-2007 que se presenta en este informe; sin embargo, en relación a los procedimientos arriba mencionados excepto por lo que se menciona en el inciso f, no observamos situación alguna que nos indicara que la matrícula a la que se refiere este informe no sea razonable.

SALLES, SAINZ – GRANT THORNTON, S.C.


C.P.C. Raúl R. Carreón Argudín

Guadalajara, Jal.,
13 de marzo de 2008.

Av. Américas 1536-2º Piso
Fracc. Country Club
44620 Guadalajara, Jal.
T 0133 38.17.44.80
38.17.44.90
F 0133 38.17.41.36
E guadalajara@sstg.com.mx
W <http://www.sstg.com.mx>

Matrícula de la Red Universitaria Ciclo 2006-2007

Nivel Educativo	Alumnos
Nivel Medio Superior	118,937
Técnico Superior Universitario	1,699
Licenciatura	75,460
Nivel Superior	77,159
Especialidad	583
Maestría	2,008
Doctorado	334
Posgrado	2,925
Total	199,021

UDG NIVEL MEDIO SUPERIOR	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO ESCOLAR 2006-2007(1)	NÚMERO DE ALUMNOS DE REINGRESO ESCOLAR 2006-2007(1)	NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS CICLO ESCOLAR 2006-2007(1)	NÚMERO DE EGRESADOS CICLO ESCOLAR 2005-2006	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO ESCOLAR 2003-2004	EFICIENCIA TERMINAL (EGRESADOS CICLO 2005-2006 / NUEVO INGRESO CICLO 2003-2004)
TOTALES BACHILLERATO GENERAL	42,315	64,457	106,772	29,470	39,049	75.46%
BACHILLERATO GENERAL	38,512	63,349	101,861	26,791	35,209	76.09%
BACHILLERATO GENERAL POR AREAS INTERDISCIPLINARIAS	3,803	1,108	4,911	2,679	3,840 *	69.76%
TOTALES BACHILLERATO TECNICO	1,706	3,230	4,936	1,009	1,591	63.41%
BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION	559	957	1,516	464	724	64.08%
BACHILLERATO TECNICO EN CERAMICA	56	129	185	81	90	67.77%
BACHILLERATO TECNICO EN CITOLOGIA E HISTOLOGIA	136	310	446		160	69.37%
BACHILLERATO TECNICO EN CONTABILIDAD	195	447	642	153	247	61.94%
BACHILLERATO TECNICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCION	113	268	381	79	150	52.66%
BACHILLERATO TECNICO EN PROTESIS DENTAL	118	319	437		104	65.00%
BACHILLERATO TECNICO EN TURISMO	480	705	1,185	S/E	S/A	N/A
BACHILLERATO TECNICO QUIMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTAL	49	95	144	37	60	61.66%
TOTALES PROFESIONAL MEDIO	1,623	3,165	4,788	934	1,530	61.04%
TECNICO PROFESIONAL AGROPECUARIO CON BACHILLERATO	53	111	164	S/E	S/A	N/A
TECNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA CON BACHILLERATO	168	273	391	91	136	65.94%
POLI TECNICO AREA COMUN	1,402	113	1,515	N/A	307 *	N/A
QUIMICO TECNICO CURTIDOR	N/A	10	10	3	20 *	15.00%
QUIMICO TECNICO EN ALIMENTOS	N/A	233	233	66	69 *	95.66%
QUIMICO TECNICO EN PLASTICOS	N/A	59	59	14	19 *	93.33%
QUIMICO TECNICO INDUSTRIAL	N/A	503	503	183	218 *	83.94%
QUIMICO TECNICO METALURGISTA Y ENSAYADOR	N/A	83	83	15	23 *	65.21%
TECNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL	N/A	419	419	134	158 *	64.81%
TECNICO EN FUNDICION	N/A	81	81	23	33 *	69.69%
TECNICO MECANICO INDUSTRIAL	N/A	628	628	173	241 *	71.78%
TECNICO PROFESIONAL EN INFORMATICA	N/A	707	707	232	308 *	75.32%
TOTAL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR	45,644	70,852	116,496	31,413	42,170	74.49%
TOTALES PROFESIONAL MEDIO EN CENTROS UNIVERSITARIOS	1,350	1,079	2,441	246	543	45.30%
MUSICA	252	428	680	57	251	22.70%
ARTES VISUALES	0	28	28	22	49	44.89%
ARTES ESCENICAS	0	8	10	1	5	20.00%
ENFERMERIA	239	567	806	168	238	69.74%
ENFERMERIA SEMIESCOLARIZADA	859	40	907	S/E	S/A	N/A
TOTAL GENERAL	46,994	71,931	118,937	31,659	42,713	74.12%

NOTAS:

* Debido a que en estos programas se aplica una materia común y tiene una duración de tres años, no es sino al término del primer año que se conoce la carrera, por ende se reporta el número de alumnos de nuevo ingreso del ciclo escolar 2002-2003 y que para el ciclo 2003-2004 es el primer ingreso a una carrera de técnicas (profesional).

b. El Bachillerato General por Areas Interdisciplinarias es un programa itinerante con una duración de 70 semanas efectivas de actividades académicas, por lo que para el cálculo de la eficiencia terminal de este programa se usó el promedio por cohorte generacional, en vez de la tasa bruta que se reporta en este formato.

N/A: No aplica

S/E: Sin egresar

S/A: Sin ingreso

(1) El número de alumnos de nuevo ingreso, reingreso y total estudiantes a los alumnos de todos los periodos de inscripción del ciclo escolar 2006-2007.

UNIVERSIDAD TECNICA SUPERIOR UNIVERSITARIO / PROFESIONAL ASOCIADO (1)	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2006- 2007 PRIMER PERIODO	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2006-2007 SEGUNDO PERIODO	NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2006-2007	NÚMERO DE ALUMNOS DE REINGRESO CICLO ESCOLAR 2006-2007	NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS CICLO ESCOLAR 2006-2007	NÚMERO DE EGRESADOS CICLO ESCOLAR 2006-2007	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2004- 2005	EFICIENCIA TERMINAL (1) GRF-SADOS CICLO 2006-2007 (NUEVO INGRESO CICLO O 2004- 2005)	PROGRAMA EVALUABLE (SI: 1/ NO: 2) (2)	PROGRAMA ACREDITADO (SI: 1/NO: 2) (3)	NIVEL OTORGADO POR LOS CELLS
TSU TIPO A											
CUCEA											
TSU EN GESTIÓN HOTELERA	25		25	71	96	9	50	40.00%	1	2	
CU Sur											
TSU EN TURISMO ALTERNATIVO	26	27	53	110	163	32	92	54.70%	1	2	2
Subtotal TSU A	51	27	78	101	259	41	142	29.67%			
TSU TIPO B											
CUCBA											
TSU CONT. DE PLAZAS URBANAS				3	3	4	10	40.00%	2	2	
CUCEA											
TSU EN REDES Y TELECOMUNICACIONES	24		24	64	88	16	41	46.00%	1	2	
CUCEI											
TSU EN ELECTRONICA		1	1	74	75	9	80	11.20%	2	2	
TSU EN INFORMÁTICA		3	3	95	98	6	112	4.05%	2	2	
TSU EN INYECCIÓN DE PLÁSTICOS				18	18	2	49	4.08%	2	2	
TSU EN REDUCCIÓN DE COMPUTO				105	105	16	60	20.00%	2	2	
TSU EN SISTEMAS DE CALIDAD				17	17	8	34	17.64%	2	2	
CUCES											
TSU EN PROYECTOS DENTALES	58	54	113	103	216	85	110	77.27%	1	2	1
TSU EN RADIOLOGÍA E IMAGEN	40	41	81	103	184	30	72	54.10%	1	2	1
CU Omega											
TSU EN ADMINISTRACIÓN DE REDES DE COMPUTO	17		17	22	39	5	18	SE	1	2	
CU Coma											
TSU EN TELEFONÍA							2	SE	1	2	
TSU EN MULTIMEDIA				4	4	4	2	SE	1	2	
TSU EN DISEÑO GRAFICO				4	4		13	SE	1	2	
CU Costa Sur											
TSU EN ELECTRONICA Y MECANICA AUTOMATRIZ	52	39	91	107	198	67	107	62.81%	1	1	
TSU EN TELEINFORMÁTICA		17	17	62	79	26	41	60.97%	1	1	
CU Sur											
TSU EN EMERGENCIA, SEGURIDAD LABORAL Y RESCAIT	25	27	52	78	130	43	60	71.00%	1	2	1
TSU EN ADMINISTRACIÓN DE REDES DE COMPUTO	31	22	53	107	180	26	60	28.10%	1	2	5 en nivel
CU Norte											
TSU EN INFORMÁTICA	240	208	448	22	470	4	140	8.00%	2	2	
Subtotal TSU B				909	1,440	349	874	39.83%			
Total TSU	209	231	530	1,169	1,699	398	1,116	34.94%			

(1) En caso de existir una cámara en más de una unidad académica, especificar el campus o la unidad académica correspondiente.
(2) Los programas evaluables son los que cuentan con matrícula de ingreso y egreso, y ha pasado una generación de egresados para solicitar su evaluación.
(3) Fecha de corte: 23 de febrero de 2008
NOTA: SE: Sin Egreso

NIVEL LICENCIATURA (I)		NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2006-2007 / PRIMER PERIODO	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2006-2007 / SEGUNDO PERIODO	NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2006-2007	NÚMERO DE ALUMNOS DE INGRESO CICLO ESCOLAR 2006-2007	NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS CICLO ESCOLAR 2006-2007	NÚMERO DE EGRESADOS CICLO ESCOLAR 2005-2006	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2006-2007	EFICIENCIA TERMINAL (EGRESADOS CICLO 2005-2006) / (INGRESOS CICLO 2006-2007)	PROGRAMA EVALUABLE (S) (NO. 2) (I)	PROGRAMA ACREDITADO (S) (NO. 2) (II)	NIVEL OTORGADO POR LOS CIEES (I)
INGENIERIAS TIPO A												
CUERPO												
LIC. EN ADMINISTRACIÓN	319	305	853	1,923	2,576	459	800	26.96%				
LIC. EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y SISTEMAS	68	111	189	470	601	100	180	29.37%				
LIC. EN CURSOS HUMANOS	85	98	181	483	674	109	170	24.11%				
LIC. EN CONTABILIDAD PÚBLICA	427	433	860	2,143	2,900	650	760	26.20%				
LIC. EN MERCADO FINANCIERO	200	370	570	1,677	2,409	460	600	24.90%				
LIC. EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	204	304	508	1,468	2,105	430	530	24.74%				
LIC. EN ECONOMÍA	317	347	664	1,843	2,597	580	700	26.95%				
LIC. EN TURISMO	282	276	558	1,547	2,105	380	480	22.80%				
LIC. EN ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL		40	40					N/A				
CUERPO II												
LIC. EN GERENCIA	37	21	61	238	309	1	54	1.64%				
LIC. EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y GOBIERNO	51	52	103	278	381	26	60	15.73%				
LIC. EN ESTUDIOS INTERNACIONALES	59	51	110	290	390	32	69	17.44%				
LIC. EN SOCIOLOGÍA	38	53	91	235	326	48	68	20.86%				
LIC. EN TRABAJO SOCIAL	130	131	261	605	866	175	240	27.61%				
LIC. EN INTELIGENCIA DE NEGOCIOS	52	44	96	244	340	17	61	17.65%				
LIC. EN DESARROLLO	511	521	1,032	3,808	4,841	784	881	18.19%				
LIC. EN FILOSOFÍA	58	63	121	313	434	35	113	25.97%				
LIC. EN HISTORIA	52	51	103	271	374	52	120	32.91%				
LIC. EN LETRAS HISPANICAS	82	57	139	417	556	48	108	19.06%				
LIC. EN LINGÜÍSTICA		25	25					N/A				
LIC. EN COMUNICACIÓN SOCIAL		25	25					N/A				
CUERPO III												
LIC. EN ADMINISTRACIÓN	44	51	95	289	384	76	107	27.34%				
LIC. EN EDUCACIÓN INTERCULTURALES	42	51	93	277	370	50	80	21.62%				
LIC. EN DERECHO	168	76	244	600	844	21	117	13.75%				
LIC. EN CONTABILIDAD PÚBLICA	41	51	92	281	373	72	120	32.15%				
CU Cuernavaca												
LIC. EN DERECHO	115	153	268	604	1,172	251	381	32.51%				
LIC. EN ADMINISTRACIÓN	95	64	159	340	499	84	122	24.24%				
LIC. EN CONTABILIDAD PÚBLICA	87	52	139	438	577	111	169	29.12%				
LIC. EN MERCADO FINANCIERO	42	40	82	219	301	60	101	33.83%				
LIC. EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	44	41	85	225	310	36	100	32.26%				
LIC. EN NEGOCIOS HUMANOS	40	38	78	215	294	34	100	37.42%				
CU Cuernavaca Sur												
LIC. EN ADMINISTRACIÓN	100	71	171	527	708	110	189	26.70%				
LIC. EN CONTABILIDAD PÚBLICA	100	70	170	488	658	100	151	22.79%				
LIC. EN DERECHO	79	80	159	407	566	97	148	26.15%				
LIC. EN TURISMO	104	70	174	437	611	116	213	34.86%				
CU Cuernavaca Sur												
LIC. EN ADMINISTRACIÓN	51	45	96	255	351	76	102	28.47%				
LIC. EN CONTABILIDAD PÚBLICA	40	44	84	208	292	60	105	35.29%				
LIC. EN DERECHO	52	30	82	288	401	60	229	57.11%				
LIC. EN TURISMO	50	31	81	195	276	54	100	36.23%				

UNIC NIVEL LICENCIATURA (1)

	NUMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2006-2007 PRIMER PERIODO	NUMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2006-2007 SEGUNDO PERIODO	NUMERO TOTAL DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2006-2007	NUMERO DE ALUMNOS DE REGRESO CICLO ESCOLAR 2006-2007	NUMERO TOTAL DE ALUMNOS CICLO ESCOLAR 2006-2007	NUMERO DE EGRESADOS CICLO ESCOLAR 2006-2007	NUMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2007-2008	FECHA DE TERMINAL COMPLECIÓN CICLO 2007-2008 INGRESO CICLO 2007-2008	PROGRAMA CIVIL (SI / NO) (1)	PROGRAMA AGROPECUARIO (SI / NO) (2)	NIVEL OTORGADO POR LOS DISEÑOS
LIC. EN PSICOLOGIA	74	41	115	208	323	43	70	61.23%	1	2	
LIC. EN INGENIERIA COMPUTACION		PII		8	8	19	40	47.50%	1	2	
LIC. EN INFORMÁTICA		PII		1	1	25	52	95.78%	1	2	3
LIC. EN INGENIERIA	85	71	156	271	427	60	100	23.42%	1	2	
LIC. EN INGENIERIA	76	60	136	248	384	65	100	16.92%	1	2	
LIC. EN INGENIERIA	70	82	152	253	405	54	100	13.31%	1	2	
LIC. EN INGENIERIA (CON PLAN)	20	20	40	160	200	6	100	3.00%	1	2	
LIC. EN INGENIERIA	30	30	60	111	171	25	100	14.62%	1	2	
LIC. EN INGENIERIA EN TELECOMUNICACIONES	40	41	81	37	118	8	100	6.78%	1	2	
LIC. EN INGENIERIA EN TELECOMUNICACIONES	21	20	41	9	50	4	100	8.00%	1	2	
LIC. EN INGENIERIA	40	34	74	7	81	8	100	9.75%	1	2	
LIC. EN SISTEMAS DE INFORMACION	87	87	174	420	594	121	180	23.75%	1	2	
LIC. EN INGENIERIA	60	40	100	189	289	30	100	10.38%	1	2	
LIC. EN INGENIERIA EN COMPUTACION	52	45	97	213	310	53	100	17.10%	1	2	
LIC. EN INGENIERIA	30	37	67	148	215	70	100	32.56%	1	2	
LIC. EN INGENIERIA		48	48	40	88	40	100	45.45%	1	2	
LIC. EN MATEMÁTICAS	47	45	92	101	193	28	100	14.51%	1	2	
LIC. EN INGENIERIA	155	160	315	694	1009	168	405	16.63%	1	2	
LIC. EN INGENIERIA EN COMPUTACION	166	177	343	627	970	218	380	23.55%	1	2	
LIC. EN SISTEMAS DE INFORMACION		56	56	6	62	6	100	9.68%	1	2	
LIC. EN INFORMÁTICA	64	58	122	104	226	80	125	35.35%	1	2	
LIC. EN INGENIERIA	17	40	57	70	127	20	100	15.75%	1	2	
LIC. EN INGENIERIA	20	35	55	40	95	10	100	10.53%	1	2	
LIC. EN INGENIERIA	117	101	218	335	553	60	100	10.85%	1	2	
LIC. EN INGENIERIA EN INGENIERIA	65	139	204	61	265	20	100	7.55%	1	2	
LIC. EN INGENIERIA	1	50	51	113	164	13	100	7.93%	1	2	
LIC. EN ADMINISTRACION DE LAS ORGANIZACIONES		PII		130	130	100	100	76.92%	1	2	
TOTAL TIPO B	2,089	3,206	5,295	13,043	18,338	3,568	5,493	29.92%			
INGENIERIAS TIPO C											
LIC. EN INGENIERIA AERONAUTICA	120	77	197	517	714	71	175	23.95%	1	2	
LIC. EN INGENIERIA AERONAUTICA	152	153	305	872	1,177	163	200	17.25%	1	2	
LIC. EN INGENIERIA	121	145	266	717	983	120	250	12.15%	1	2	
LIC. EN INGENIERIA		15	15	2	17	2	100	11.76%	1	2	
LIC. EN INGENIERIA	41	40	81	107	188	18	100	9.58%	1	2	
LIC. EN INGENIERIA	127	142	269	840	1,109	185	300	16.67%	1	2	
LIC. EN INGENIERIA	41	31	72	140	212	47	70	22.17%	1	2	
LIC. EN INGENIERIA	58	75	133	114	247	80	100	32.39%	1	2	
LIC. EN INGENIERIA	159	146	305	840	1,145	157	381	13.71%	1	2	

UBG NIVEL LICENCIATURA (1)	NUMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2006-2007 PRIMER PERIODO	NUMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2006-2007 SEGUNDO PERIODO	NUMERO TOTAL DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2006-2007	NUMERO DE ALUMNOS DE INGRESO CICLO ESCOLAR 2006-2007	NUMERO TOTAL DE ALUMNOS CICLO ESCOLAR 2006-2007	NUMERO DE ALUMNOS DE INGRESO CICLO ESCOLAR 2006-2007	NUMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2006-2007	PROGRAMA EVALUABLE (SI / NO) (2)	EFICIENCIA TERMINAL (PORCENTOS) CICLO 2006-2007 (3)	PROGRAMA Acreditado (SI / NO) (2)	INVI O INCHAUO POR UG CIFF (3)
CU Vallés											
LIC. EN AGROPECUARIO	171	11	182	19	191	19	19		N/A		
LIC. EN INGENIERIA	27	16	43	42	85	81	7		43.75%		
LIC. EN ARQUITECTURA	155	185	340	350	690	670	20		89.70%		
SUBTOTAL TIPO C	3102	3082	6184	6294	12478	12170	308		90.31%		
TOTAL LICENCIATURA A UG	10,067	10,638	21,705	21,590	43,295	42,853	442		94.93%		

(1) En caso de existir una cambio en una unidad académica, especificar el campus o la unidad académica correspondiente.
(2) Los programas evaluados son los que cuentan con matrícula de ingreso y egreso, y ha pasado una generación de egresados para solicitar su evaluación.
(3) Fecha de corte: 25 de febrero de 2008

UIC: Programa en Ingeniería
PRI: Programa nuevo
SI: Sin ingreso
NI: Sin egreso

TIPO (1)	UDG NIVEL DE POSGRADO	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2006-2007	NÚMERO DE ALUMNOS DE REINGRESO CICLO ESCOLAR 2006-2007	NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS CICLO ESCOLAR 2006-2007	EFICIENCIA TERMINAL (Por generación de ingreso) ⁽²⁾	PROGRAMA EN EL PADRÓN NACIONAL DE POSGRADO (AN/CN) ⁽³⁾
	Especialización					
	CUCEA	0	3	3		
	ESP. EN ANÁLISIS DE IMPUESTOS	0	0	0	11.11%	
	ESP. EN COMERCIO EXTERIOR	0	3	3	9.09%	
	CUCEI	0	1	1		
	ESP. EN VALUACION	0	1	1	45.19%	
	CUCS	534	45	579		
	ESPECIALIDAD EN ALERGIA E INMUNOLOGÍA CLÍNICA	4		4	100.00%	
	ESPECIALIDAD EN ANATOMÍA PATOLÓGICA	11		11	0.00%	
	ESPECIALIDAD EN ANESTESIOLOGÍA	43		43	0.00%	
	ESPECIALIDAD EN ANESTESIOLOGÍA PEDIÁTRICA	2		2	50.00%	
	ESPECIALIDAD EN ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR	5		5	0.00%	
	ESPECIALIDAD EN CARDIOLOGÍA	3		3	0.00%	
	ESPECIALIDAD EN CIRUGÍA CARDIOTORÁCICA	1		1	0.00%	
	ESPECIALIDAD EN CIRUGÍA GENERAL	51		51	56.90%	
	ESPECIALIDAD EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA	3		3	0.00%	AN
	ESPECIALIDAD EN CIRUGÍA MAXILOFACIAL	2		2		
	ESPECIALIDAD EN CIRUGÍA ONCOLÓGICA	2		2	50.00%	
	ESPECIALIDAD EN CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA	7		7	0.00%	
	ESPECIALIDAD EN COLOPROCTOLOGÍA	3		3	0.00%	
	ESPECIALIDAD EN DERMATOLOGÍA	10		10	0.00%	
	ESPECIALIDAD EN ENDOCRINOLOGÍA	2		2	100.00%	
	ESPECIALIDAD EN ENDODONCIA		12	12		
	ESPECIALIDAD EN ENDOSCOPIA GINECOLÓGICA	2		2		
	ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN SALUD PÚBLICA	22		22	44.44%	
	ESPECIALIDAD EN EPIDEMIOLOGÍA	13		13	0.00%	
	ESPECIALIDAD EN GASTROENTEROLOGÍA	1		1	0.00%	
	ESPECIALIDAD EN GERIATRÍA	1		1	42.86%	AN
	ESPECIALIDAD EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	46		46	84.85%	
	ESPECIALIDAD EN INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA	1		1	0.00%	AN
	ESPECIALIDAD EN MEDICINA DE REHABILITACION	7		7	0.00%	
	ESPECIALIDAD EN MEDICINA DEL ENFERMO EN ESTADO CRÍTICO	5		5	60.00%	AN
	ESPECIALIDAD EN MEDICINA DEL TRABAJO	12		12	50.00%	
	ESPECIALIDAD EN MEDICINA FAMILIAR	47		47	0.00%	
	ESPECIALIDAD EN MEDICINA INTERNA	66		66	0.00%	
	ESPECIALIDAD EN NEFROLOGÍA	6		6	0.00%	
	ESPECIALIDAD EN NEONATOLOGÍA	3		3		
	ESPECIALIDAD EN NEUROCIRUGÍA	2		2		
	ESPECIALIDAD EN OFTALMOLOGÍA	11	0	11	0.00%	
	ESPECIALIDAD EN ODONTOPEDIATRÍA		10	10	80.00%	
	ESPECIALIDAD EN ONCOLOGÍA MÉDICA	1		1		
	ESPECIALIDAD EN ORTOPEDIA	19	0	19	0.00%	
	ESPECIALIDAD EN ORTODONCIA		10	10	50.00%	
	ESPECIALIDAD EN OTORRINOLARINGOLOGÍA	10		10	18.18%	AN
	ESPECIALIDAD EN PEDIATRÍA	50		50	0.00%	
	ESPECIALIDAD EN PERIODONCIA		6	6	33.33%	
	ESPECIALIDAD EN PROSTODONCIA		7	7	100.00%	
	ESPECIALIDAD EN PSIQUIATRÍA	11		11	0.00%	
	ESPECIALIDAD EN RADIOLOGÍA E IMAGEN	21		21	0.00%	
	ESPECIALIDAD EN RETINA MÉDICA Y QUIRÚRGICA	2		2	100.00%	AN
	ESPECIALIDAD EN REUMATOLOGÍA	2		2	42.86%	AN
	ESPECIALIDAD EN UROLOGÍA	2		2	80.00%	
	ESPECIALIDAD EN UROLOGÍA GINECOLÓGICA	1		1	0.00%	
	ESPECIALIDAD EN URGENCIAS MÉDICO QUIRÚRGICAS	18		18	61.11%	

TIPO (1)	UDG NIVEL DE POSGRADO	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2006-2007	NÚMERO DE ALUMNOS DE REINGRESO CICLO ESCOLAR 2006-2007	NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS CICLO ESCOLAR 2006-2007	EFICIENCIA TERMINAL (Por generación de ingreso) %	PROGRAMA EN EL PADRÓN NACIONAL DE POSGRADO (AN/CNI) (2)
	TOTAL ESPECIALIZACIÓN	534	49	583	30.56%	
TIPO (1)	MAESTRÍA (1)	1,124	864	2,008	12.74%	
	CUAAD	85	69	154		
C	MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA ARQUITECTURA	10	1	11	3.33%	
C	MAESTRIA EN CIENCIAS MUSICALES ESPECIALIDAD EN ETNOMUSICOLOGIA		4	4	40.00%	
B	MAESTRIA EN DIDACTICA DE LAS ARTES	24		24	6.25%	
C	MAESTRIA EN DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS NUEVOS	10	10	20	10.00%	
C	MAESTRIA EN ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS		8	8	13.33%	
A	MAESTRIA EN GESTION Y DESARROLLO CULTURAL	21	20	41		
C	MAESTRIA EN PROCESOS Y EXPRESION GRAFICA DE LA PROYECCION ARQUITECTONICA URBANA	12	17	29		AN
C	MAESTRIA EN URBANISMO Y DESARROLLO	8	9	17	14.61%	
	CUCBA	31	0	31		
B	MAESTRIA EN CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO	27		27	52.63%	AN
C	MAESTRIA EN CIENCIAS PECUARIAS	4		4	100.00%	
	CUCEA	421	432	853		
A	MAESTRIA EN ADMINISTRACION		128	128	11.81%	
A	MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS	87	3	90		
A	MAESTRIA EN ANALISIS TRIBUTARIO	62		62		
A	MAESTRIA EN AUDITORIA	34	19	53	2.78%	
A	MAESTRIA EN COMERCIO Y MERCADOS INTERNACIONALES		7	7	9.52%	
A	MAESTRIA EN DIRECCION DE MERCADOTECNIA	33		33		
A	MAESTRIA EN DIRECCION ESTRATEGICA DE LA CALIDAD		17	17	7.14%	
A	MAESTRIA EN ECONOMIA	14	21	35	5.00%	PNP / CONSOLIDADO
A	MAESTRIA EN FINANZAS		10	10	0.00%	
A	MAESTRIA EN FINANZAS EMPRESARIALES	60		60		
A	MAESTRIA EN GESTION Y POLITICAS DE LA EDUCACION SUPERIOR	16	17	33	8.33%	PNP / CONSOLIDADO
A	MAESTRIA EN IMPUESTOS	1	49	50	4.51%	
A	MAESTRIA EN MERCADOTECNIA		23	23	9.09%	
A	MAESTRIA EN NEGOCIOS Y ESTUDIOS ECONOMICOS	16	22	38	7.14%	PNP / CONSOLIDADO
A	MAESTRIA EN RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES	22		22		
B	MAESTRIA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	23	82	105	0.00%	
B	MAESTRIA EN TECNOLOGIAS PARA EL APRENDIZAJE	53	34	87	7.41%	AN
	CUCEI	63	54	117		
C	MAESTRIA EN CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS		5	5	0.00%	
C	MAESTRIA EN CIENCIAS EN FISICA	7	6	13	42.86%	AN
C	MAESTRIA EN CIENCIAS EN HIDROMETEOROLOGIA	6	1	7	20.00%	AN
C	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA ELECTRICA	2	1	3	0.00%	FCP / RECIENTE CREACION
C	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA MECANICA		4	4		

TIPO (1)	UDG NIVEL DE POSGRADO	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2006-2007	NÚMERO DE ALUMNOS DE REGRESO CICLO ESCOLAR 2006-2007	NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS CICLO ESCOLAR 2006-2007	EFICIENCIA TERMINAL (Por generación de ingreso) (%)	PROGRAMA EN EL PADRÓN NACIONAL DE POSGRADO (AN/CNI) ²³
C	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA QUIMICA	5	5	10		CNI
C	MAESTRIA EN CIENCIAS EN MATEMATICAS		1	1		
C	MAESTRIA EN CIENCIAS EN MICROBIOLOGIA E INOCUIDAD DE ALIMENTOS	9		9		
C	MAESTRIA EN CIENCIAS EN PROCESOS BIOTECNOLOGICOS	1	2	3	21.05%	PMP / CONSOLIDADO
C	MAESTRIA EN CIENCIAS EN PRODUCTIVIDAD FORESTAL	8	8	16	0.00%	
C	MAESTRIA EN CIENCIAS EN QUIMICA	11	11	22	0.00%	AN
B	MAESTRIA EN ENSEÑANZA DE LAS MATEMATICAS	14		14		
C	MAESTRIA EN INGENIERIA MECANICA		1	1	28.57%	
C	MAESTRIA EN PROTECCION AMBIENTAL		3	3	33.33%	
C	MAESTRIA EN QUIMICA CLINICA		2	2	30.77%	
B	MAESTRIA EN SISTEMAS DE INFORMACION		4	4		
	CUCS	153	18	171		
B	MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA SALUD EN EL TRABAJO	29		29	12.50%	
C	MAESTRIA EN CIENCIAS MEDICAS		1	1	0.00%	
A	MAESTRIA EN GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	24		24		
B	MAESTRIA EN NUTRICION HUMANA	17	1	18		
B	MAESTRIA EN PSICOLOGIA	64	15	79		
B	MAESTRIA EN TERAPIA FAMILIAR	19	1	20		
	CUCSH	215	0	215		
A	MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES	31		31	33.33%	AN
A	MAESTRIA EN COMUNICACION	16		16		AN
A	MAESTRIA EN DERECHO	83		83	10.44%	
A	MAESTRIA EN DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIO	10		10	14.29%	AN
A	MAESTRIA EN ESTUDIOS FILOSOFICOS	23		23		FCP / RECIENTE CREACION
B	MAESTRIA EN GESTION Y DESARROLLO SOCIAL	21		21		
B	MAESTRIA EN INVESTIGACION EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	23		23		
A	MAESTRIA EN LITERATURA COMPARADA	8		8		
	CUALTOS	10	21	31		
A	MAESTRIA EN ADMINISTRACION		19	19		
B	MAESTRIA EN CIENCIAS EN NUTRICION ANIMAL	10		10	28.57%	
B	MAESTRIA EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS		2	2	61.90%	
	CUCIENEGA	93	133	226		
A	MAESTRIA EN ADMINISTRACION	35	37	72	25.81%	
A	MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS	18		18		
B	MAESTRIA EN CIENCIA POLITICA	40		40		
B	MAESTRIA EN COMPUTACION APLICADA		25	25	0.00%	
A	MAESTRIA EN DERECHO		51	51	19.57%	
B	MAESTRIA EN EDUCACION		20	20	29.03%	
	CUCOSTA	28	126	152		
A	MAESTRIA EN ADMINISTRACION		10	10	10.20%	
C	MAESTRIA EN CIENCIAS EN GEOFISICA		2	2		
A	MAESTRIA EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y TURISMO	12	20	32	0.00%	
B	MAESTRIA EN TECNOLOGIAS PARA EL APRENDIZAJE	14	94	108		
	CUCSUR	17	2	19		
A	MAESTRIA EN ADMINISTRACION Y GESTION REGIONAL	17		17		
C	MAESTRIA EN INGENIERIA DE DESARROLLOS TECNOLOGICOS		2	2		
	CUSUR	0	28	28		

TIPO (1)	UDG NIVEL DE POSGRADO	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2006-2007	NÚMERO DE ALUMNOS DE REINGRESO CICLO ESCOLAR 2006-2007	NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS CICLO ESCOLAR 2006-2007	EFICIENCIA TERMINAL (Por generación de ingreso) (%)	PROGRAMA EN EL PADRÓN NACIONAL DE POSGRADO (AN/CN) (2)
A	MAESTRIA EN ADMINISTRACION		28	28	26.67%	
	CULagos	10	1	11		
C	MAESTRIA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA	10	1	11		
	SUBTOTAL MAESTRÍAS TIPO A	643	501	1,144	10.68%	
	SUBTOTAL MAESTRÍAS TIPO B	378	278	656	18.69%	
	SUBTOTAL MAESTRÍAS TIPO C	103	105	208	13.03%	
	SUBTOTAL MAESTRÍAS A+B+C	1,124	884	2,008	12.74%	
	DOCTORADO (1)	162	172	334		
	CUAAD	14	15	29		
C	DOCTORADO EN CIUDAD, TERRITORIO Y SUSTENTABILIDAD	14	15	29	11.11%	AN
	CUCBA	8	0	8		
B	DOCTORADO EN CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO	8		8	42.86%	AN
	CUCEA	5	10	15		
C	DOCTORADO EN CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS	5		5		FCP / RECIENTE CREACION
A	DOCTORADO EN NEGOCIOS Y ESTUDIOS ECONOMICOS		10	10		
	CUCEI	8	24	32		
C	DOCTORADO EN CIENCIAS EN FISICA	2	3	5	50.00%	AN
C	DOCTORADO EN CIENCIAS EN INGENIERIA QUIMICA	8	10	18	34.62%	AN
C	DOCTORADO EN CIENCIAS EN PROCESOS BIOTECNOLOGICOS		6	6	16.67%	
C	DOCTORADO EN INGENIERIA Y TECNOLOGIA		5	5	0.00%	
	CUCS	56	53	109		
C	DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMEDICAS	13	16	29		AN
B	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD EN EL TRABAJO	17		17	20.00%	
B	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD PUBLICA		22	22	16.67%	FCP / EN DESARROLLO
C	DOCTORADO EN FARMACOLOGIA	14	9	23	7.69%	FCP / EN DESARROLLO
C	DOCTORADO EN GENETICA HUMANA	12	6	18	20.00%	FP / CONSOLIDADO
	CUCSH	46	0	46		
A	DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES	33		33		CN
A	DOCTORADO EN ESTUDIOS LITERARIOS Y LINGÜISTICOS	13		13		
	CUALTOS	0	27	27		
C	DOCTORADO EN CIENCIAS		27	27	57.56%	
	CUICOSTA	10	43	53		
A	DOCTORADO EN CIENCIAS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y TURISMO	10	43	53	0.00%	
	CULAGOS	15	0	15		
C	DOCTORADO EN CIENCIA Y TECNOLOGIA	15		15		
	SUBTOTAL DOCTORADOS TIPO A	56	53	109	0.00%	
	SUBTOTAL DOCTORADOS TIPO B	25	22	47	27.78%	
	SUBTOTAL DOCTORADOS TIPO C	81	97	178	32.08%	
	SUBTOTAL DOCTORADOS A+B+C	162	172	334	28.47%	
	TOTAL ESPECIALIZACIÓN + MAESTRÍA + DOCTORADO	1,820	1,105	2,925	19.56%	

TIPO (1)	UDG NIVEL DE POSGRADO	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2006-2007	NÚMERO DE REINGRESO CICLO ESCOLAR 2006-2007	NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS CICLO ESCOLAR 2006-2007	EFICIENCIA TERMINAL (Por generación de ingreso) ⁽²⁾	PROGRAMA EN EL PADRÓN NACIONAL DE POSGRADO (AN/CNI) ⁽³⁾
----------	-----------------------	--	---	---	--	--

(1) Clasificar los nuevos programas de Maestría y Doctorado según tipo (A, B y C) de acuerdo con la naturaleza del programa.

(2) El cálculo de la eficiencia terminal en los programas de posgrado se hará con base en su duración en periodos lectivos, de acuerdo con sus diseños curriculares.

(3) AN= Alto Nivel. CNI= Competente a Nivel Internacional

NOTA: La eficiencia terminal en la UdeG fue calculada a partir de una relación Graduación/Ingreso, con cohorte generacional.